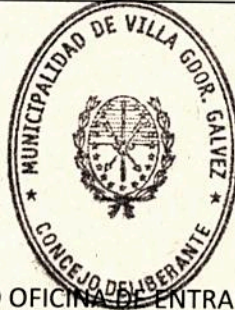


MESA DE ENTRADAS



SELLO OFICINA DE ENTRADAS

FECHA

16

05

22

DÍA

MES

AÑO

REFERENCIA DEL REGISTRO

EXPEDIENTE **7695/22**

NOMBRE: Bloque: VGG en Crecimiento

TITULO: PROYECTO DECRETO, para que se realicen diferentes trabajos de obras públicas en Avda. Soldado Aguirre.

AUTOR/ES: PASCALE

ACOMPAÑAN:

INICIADO: 16/05/2022 HOJAS FOLIADAS AL INICIO: 3 (Tres)

OBSERVACIONES:

INCIDENCIAS

ARCHIVADO: HOJAS FOLIADAS AL ARCHIVO:

MOTIVO:

FIRMA OFICINA DE ENTRADAS

industrial sobre el margen oeste de la ruta provincial que recibe en nuestro distrito el nombre de Dr. Raúl Alfonsín, sitio el referido reacondicionado y preparado para conseguir la reubicación y radicación de industrias en la ciudad. En el mismo sentido y a lo largo de su trayecto la presencia de numerosos comercios y establecimientos educativos y deportivos fueron concretándose con el paso del tiempo.

Que hoy todos los progresos descriptos han incrementado de manera proporcional el tránsito que por la Avenida circula, de ahí los pedidos de reparaciones de su calzada aprobados por este cuerpo deliberativo, todos los trabajos pertinentes realizados y el deteriorado estado de la misma ya enunciado más arriba.

Que a la luz de todo lo expresado es necesario proyectar sobre la signada cambios estructurales que le den la impronta que se merece en función de su importancia, cambios tan relevantes que miren hacia un futuro mediano, que sirva para las futuras generaciones y que le den vida útil de largo plazo a la infraestructura de Soldado Aguirre.

Que este proyecto debe contemplar la unificación en todo su trayecto de las medidas de ancho de la arteria como así también de su cantero central, con dársenas de estacionamiento en todo su trayecto, nuevas columnas del alumbrado público de tecnología led según Decreto N.º 1637/2022 aprobado por este cuerpo desplazándolas del cantero hacia ambas veredas para dotar de esta manera de mayor iluminación a las aceras y una obra tan necesaria que debe estar en su recorrido y es una rotonda sobre las vías del ferrocarril en su intersección con las calles Filippini y Magallanes.

Que en referencia a la construcción de una rotonda como reza el anterior párrafo este cuerpo deliberativo aprobó un estudio de factibilidad de la misma mediante el Decreto N.º 927/2017; en él se expresa claramente los inconvenientes que se generan en la intersección en cuestión y también la necesidad de proyectar obras que den fluidez al tránsito, seguridad vial y que progresivamente vayan sorteando la problemática de los cruces ferroviarios a nivel en el ejido urbano de la ciudad en horas pico cuando ocurre el paso de alguna formación férrea.

Que esta rotonda señalada debe estar provista de barreras para brindar seguridad al momento del paso del tren, pero también ordenaría el tránsito con la implementación de semáforos, ya que regularía el paso vehicular para los diferentes destinos que allí pueden optar los ocasionales automovilistas. En el mismo sentido y más importante otorgaría seguridad al peatón, situación que en la actualidad no se encuentra contemplada.

Que el superior gobierno de la provincia ha diseñado programas referidos a la obra pública para dotar a los distintos distritos que la conforman de los beneficios que ella aporta, por ello es oportuno y urgente diseñar y proyectar una ciudad en crecimiento para como ya se detalló más arriba abrigue no solo a las generaciones actuales, sino que también a las venideras.

Por todo lo expresado el concejal del bloque VGG en Crecimiento pone en consideración para su debate y aprobación el presente proyecto, de:

DECRETO

ART N° 1: El Concejo Deliberante se dirige al Departamento Ejecutivo Municipal para que a través de la Secretaría que corresponda realice las gestiones pertinentes ante el Superior Gobierno de la provincia para la realización de las siguientes obras públicas en Avenida Soldado Aguirre;

1. Construcción de pavimento de hormigón en reemplazo de la carpeta asfáltica.



2. Unificación de cotas con respecto al ancho y cantero central. Dársenas de estacionamiento.
3. Aceras con parquizado, bancos tipo plaza y construcción de nuevas veredas.
4. Instalación de nuevas columnas de alumbrado público en ambas veredas con tecnología LED.
5. Construcción de rotonda sobre las vías del ferrocarril NCA, en la intersección de Soldado Aguirre, Filippini y Magallanes. Con barreras y semáforos para el ordenamiento vehicular y peatonal.

ART N° 2: De forma.

JAVIER R. PASCALE
CONCEJAL
VILLA Gdor. GÁLVEZ

CONCEJO DELIBERANTE	
MESA DE ENTRADA 43	
ENTRÓ	SALIO
16/05/2022	
Anotado por LAURA	
Archivado por	

Laura Rochetti
MESA DE ENTRADA